

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4  
Número suelto CINCO céntimos

Sábado 8 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
y en la Librería de D. Santiago Rincón  
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.833

## EL SEÑOR DON PEDRO POLANCO AGUADO

Falleció en Amusco a las 12 de la noche del día 7 de Febrero de 1919

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Pudenciana de Valbuena, hijos Patrocinio, Jesús, Pía, Toribia, María, Ramona y Sabina; hijos políticos José Ruiz de Navamuel, Juana Gallego, Juan Brájimo, Santiago Muñoz y Teodoro Doncel; hermana Sabina Polanco, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11-Palencia

### LA FUNERARIA

Viuda de MONTIYUELO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Féretro de nogal estilo Americano  
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

Suer. de IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112

DOCTOR M. ALVAREZ AYUGAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 - VALLADOLID

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Horas de consulta: de ONCE a UNA

San Francisco, 18, 2.º

### Carta de Madrid

Febrero, 7

Sr. Director:

En el debate planteado ayer en el Congreso de los diputados, acerca de las algaradas ocurridas en Barcelona, no ocurrió, más ni menos, que lo que siempre suele acontecer en discusiones semejantes. Claro está que los ministros y los gobiernos dan siempre, como es lógico, la razón a la fuerza pública, que en esos actos interviene y que hacen una defensa ardorosa de las autoridades que dictan las medidas de represión.

Y los que plantean el debate sostienen con no menor ardimiento del que los ministros y los gobiernos ponen en la defensa del sistema represivo la conducta de las masas alborotadoras, sosteniendo que ellas tenían pleno derecho a lo que hicieron y que deben ser libertados los detenidos.

Resulta de este modo que en debates de esta calidad no puede nunca reinar armonía. Y es de desear que este sistema viejo se modifique y que en adelante sean contenidas las pasiones puestas en ebullición, tanto de parte de quienes promuevan debates de esta índole como de los hombres que ocupen el banco

azul, para que así se lleven las discusiones en terreno de serenidad y de calma y no se den espectáculos indignos de la Cámara, como el acontecido anteayer cuando pronunciaba su discurso el diputado regionalista señor Rahola.

Es de magna necesidad que se invite a todos los elementos que en estos debates áridos intervienen a investirse de serena calma para que no se reproduzcan escándalos como el recientemente acontecido, que tan mal dice de la seriedad del Parlamento.

Prosigue estos días la discusión de los presupuestos, que legítimamente es un magno empeño del gobierno que preside el conde de Romanones, que sean aprobados en fecha cercana.

Hay que terminar con el estado vergonzoso en que estaba la situación económica de este país donde, en más de cinco años consecutivos, no se habían aprobado nuevos presupuestos, cosa que llevaba al crecimiento constante y no interrumpido del déficit y a caminos de bancarrota.

Fué de una gran oportunidad la resolución del presidente del Consejo de ministros de convocar en el despacho del Presidente de la Cámara a una reunión de los jefes de minorías para acordar la aplicación al debate de los presupuestos del artículo 112 del reglamento de la Cámara, con objeto de hacer de esa manera frente a la obstrucción que venían iniciando en el debate tan sustancial y tan interesante. Las izquierdas y la minoría regionalista.

De este modo se tendrá como cosa efectiva la garantía de que en fecha cercana esté legalizada la situación eco-

nómica, terminando así con la vergüenza de la prórroga constante de presupuestos que no responden en realidad a las necesidades sentidas en el momento por la Nación.

En las sesiones de esta tarde y de mañana tiene el gobierno la esperanza justificadísima de que se logrará un gran avance en la discusión de los presupuestos. Y así mismo tiene la creencia de que en lo que resta del mes de febrero podrá quedar ultimada esta discusión, que seguirá desde luego simultaneándose con la del proyecto autonómico, en la que el haber retirado el diputado catalán independiente señor Salá, el voto particular que había presentado después de defenderlo, ha sido un gran paso de adelanto que permite pensar en que tampoco se tardará muchas sesiones sin que la ley de otorgamiento de la autonomía esté en condiciones de ser llevada a la regia sanción.

El gabinete que rije ahora los destinos de la Nación ha hecho muy bien en sostener su proyecto inspirado en la ponencia de la comisión extraparlamentaria, pues otra cosa sobre ser vergonzosa hubiera sido duda alguna originada la imperiosa necesidad de plantear a S. M. la cuestión de confianza.

Vuelven a reinar los optimismos que hubo hace algunos días respecto al curso de la discusión de este proyecto de otorgamiento de la autonomía.

Y así se tiene la impresión de que la labor de esta etapa parlamentaria será fructífera. Ahí es nada lograr la normalización de la situación económica y aprobar el proyecto autonómico.

Con otros proyectos importantes y

grandemente necesarios de creación de nuevos impuestos que aunque contra ellos hayan surgido ardorosas protestas habrán de prosperar, porque así el interés nacional lo demanda.

Cuando este gobierno dimita, terminada ya su misión, dejará el mando con la complacencia del país, porque su labor será de beneficiosos resultados para los intereses nacionales.

M.

### Información general

Casilla la Nueva

MADRID.—Un hombre devorado.—Ha sido hallado en el interior de una cueva del paise de Melancólicos el cadáver de un hombre, de aspecto pordiosero, que no pudo ser identificado por no encontrarse en sus ropas documento alguno.

El Juzgado de guardia del Hospicio, formado por don José Oppelt, juez; don Pedro Taracena, secretario; y don Vicente Ruiz, oficial; se constituyó en el sitio del hallazgo con objeto de practicar las correspondientes diligencias.

La situación en que se encontraba el cadáver, así como las condiciones, verdaderamente peligrosas, en que se hallaba la cueva, hicieron muy difícil la labor judicial.

Reconocido el cadáver por un facultativo, se le apreciaron en cara y manos numerosas desgarraduras producidas por las ratas, que verdaderamente se cebaron en él.

La muerte se debió seguramente a enfermedad natural.

Escandaloso é intolerable

No es la primera vez que en estas columnas estampamos nuestra protesta contra todos aquellos que por un puñado de pesetas ponen en ridículo el buen nombre de esta ciudad.

Hoy leemos en el diario madrileño «El Día» una noticia que nos ha producido enorme estupefacción y que seguramente desconocerá todo Palencia excepto el «prodigioso inventor» de estas inverosímilidades, impropias de todo sincero informador.

A dos columnas y con gruesos caracteres, dice el aludido colega:

«El juego en Palencia». — «En un casino hubo altercados y riñas, con disparos de arma de fuego».

«Está siendo objeto de todos los comentarios y conversaciones en esta población un incidente ocurrido en el casino con motivo del juego».

«El incidente pudo tener gravísimas consecuencias, pues en él intervinieron varias y distinguidas personalidades de Palencia, repartiéndose puñetazos en abundancia, y hasta haciéndose algún disparo de arma de fuego, que afortunadamente no hizo blanco».

No conocemos detalle ninguno de la información facilitada al periódico madrileño y la consideramos tan absurda y tan falta de lógica, que nos obliga a insistir en la protesta, porque no puede consentirse que noticias de tanto bulto se publiquen en los periódicos de Madrid, mientras que en los locales nada se dice y esto pueden creer los lectores que tratamos nosotros de ocultarlo.

Las autoridades civil y judicial deben procurar esclarecer lo que se dice ocurrido en nuestra ciudad, pues no procede que se crucen de brazos y toleren que un corresponsal envíe noticias tan alarmantes que dicen poco en favor de una capital como la nuestra.

NOTICIAS

El Claustro de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, invita a cuantas personas quieran asistir a las misas gregorianas, que en la iglesia de las monjas Agustinas Recoletas empezarán a celebrarse el próximo domingo a las nueve de la mañana, en sufragio del que fué su compañero don Francisco Soto Mancera, q. e. p. d.

Necrológica

Con profunda pena hemos recibido la noticia de haber fallecido en el pueblo de Amusco el señor don Pedro Polanco Aguado, persona que gozaba de generales simpatías en toda aquella comarca, y en nuestra ciudad, donde contaba con muchos y buenos amigos, hallándose emparentado con distinguidas familias que residen entre nosotros.

A su desconsolada esposa doña Pudentiana de Valbuena, hijo don Jesús, hij político don José Ruiz Navamuel, que ridos amigos nuestros, les enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que llena de luto su alma.

El Juzgado de Instrucción del partido de Cervera, cita, llama y emplaza, a Emilio Cañas Matas, Presidente que fué de la Sociedad obreros de minas de Barruelo, con el objeto de que comparezca ante el expresado tribunal en término de diez días, por tenerlo así acordado en sumario que contra el mismo se sigue por estafa.

La Guardia civil de Alar del Rey recogió al vecino Vicente Becerril García una ecopeta, mediante a que carecía de la correspondiente licencia para su uso.

Por renuncia voluntaria del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Buenavista de Valdevia anuncia vacante la plaza de Secretario, con la dotación anual de 750 pesetas.

Puede solicitarse en término de quince días.

La Alcaldía de Magaz, remite con destino al «Boletín», un anuncio sealado el 23 de los corrientes y hora de las once de la mañana en la Casa Consistorial, para la celebración de la subasta de varias fincas adjudicadas al Pósito de la expresada localidad.

escrito; pero comprenderá que su extensión nos lo impide y tenga la seguridad que lo haremos conocer al señor Administrador de esta principal.

INTERESES LOCALES

LA ZONA FISCAL DE CONSUMOS

En la diaria visita que hacemos al Ayuntamiento con objeto de practicar la información para nuestro DIARIO, hemos podido saber que será un hecho el ensanche del radio de Consumos.

El alcalde y muy principalmente el presidente de la Comisión de Hacienda, vienen trabajando para realizar dicho proyecto, estudiado y aprobado por anteriores Corporaciones, teniendo el propósito de que el primero del próximo mes de marzo, el radio de Consumos quede establecido fuera de la línea del ferrocarril, con lo cual las casas enclavadas en la carretera de Santander y Avenida de Casado del Alisal, quedarán incluidas en el casco de la ciudad, y por consiguiente, dentro de la zona fiscal de Consumos.

El proyecto le encontramos aceptable y no dudamos que aunque su realización tropezará con algunas dificultades, estas es de esperar sean vencidas y se conseguirán los fines que se persiguen, y si lo que no es de crear, resultará lo contrario de lo que se espera, pueden retrotraerse las cosas al ser y estado en que se encuentran, porque con el ensayo no se puede perder mucho.

De la Provincia

SALDAÑA

Un incendio

Nos comunica nuestro corresponsal que sobre las tres de la madrugada del 6 de los corrientes, se declaró un violento incendio en la casa que en la expresada localidad habita Pablo Nozal Pérez.

El fuego comenzó por la techumbre del edificio y adquirió desde los primeros momentos extraordinarias proporciones.

Sin embargo, merced a los acertados trabajos llevados a cabo por la benemérita, autoridades locales y vecindario en general, fué sofocado el incendio a las tres horas de haberse iniciado.

La causa del siniestro fué, al parecer, originada por haberse quemado unas maderas del hogar propagándose el fuego a los pisos altos de la casa.

Quedó reducido a escombros todo el montaje del tejado, habiéndose conseguido salvar los muebles y enseres existentes en las habitaciones, sin que, afortunadamente, haya que lamentar desgracias personales.

Se quemaron hasta las ropas que guardaba el infeliz en los baules, y que por ser un trabajador, queda en la más completa miseria.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en 400 pesetas.

Un robo

También nuestro diligente corresponsal de Saldaña nos participa que la guardia civil ha detenido en unos corrales de ganado, al sitio conocido por «El Sotillo», perteneciente a dicho término municipal, a los quincalleros Rafael Giménez Muñoz, Avelino Rodríguez López, Antonio Pardo Rodríguez, Manuel Blanco, Ramón Veloco Mateo y Joaquín Iglesias, como autores del robo de 600 pesetas al vecino José Paolaca Echevarría, en ocasión en que éste se encontraba realizando algunas operaciones en el mercado, y en un instante de distracción, los mencionados sujetos se apoderaron de un saquito donde el José guardaba la cantidad dicha.

En el momento de la detención les fueron ocupadas varias armas blancas y de fuego, así como algunas sumas en metálico.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provenca, Totana ordinaria o del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEJID LISTIN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

Por disposición del juez señor Oppelt, el cadáver fué trasladado al Depósito.

Asturias

OVIEDO.—Hallazgo de un cadáver.—En el pueblo de Soto de Rivera y a orillas del río Nalón, ha sido encontrado en estado de descomposición, el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado.

El Juzgado municipal dispuso el traslado del cadáver al cementerio de aquella parroquia, para practicarle la autopsia.

Galicia

PONTEVEDRA.—Las trágicas romerías.—Comunican de Cambados que al regresar de la romería de Candelaria, parroquia de Vilariño, disputaron Francisco Torres y José Falcón.

Este último asestó á su contrincante dos tremendos estacazos que le produjeron la muerte.

Navarra

PAMPLONA.—Dos hombres muertos.—En una cantera sita en el monte Escava, cerca del polvorín allí establecido, ocurrió un desprendimiento de tierras que aplastó una barraca, en la que se hallaban refugiados Simón Inurrieta y León Vaquedano, que quedaron sepultados entre los escombros.

A pesar del inmediato auxilio que les fué prestado por el destacamento de infantería que guarnece el polvorín, ambos perecieron asfixiados.

Andalucía

CADIZ.—Incautación de un vapor austriaco.—Ha fondeado el buque de guerra francés «Mastodaul».

Trae a bordo al delegado especial y agregado naval que en cumplimiento del armisticio viene a incautarse del buque austriaco «Eroskobe», que se halla anclado en este puerto desde comienzos de la guerra.

El vapor «Absirtea», también austriaco, será trasladado a Italia dentro de breves días.

INTERESES AGRARIOS

Los representantes de comarcas agrarias

Los senadores y diputados de comarcas trigueras, que vienen realizando una extensa campaña en pro de los intereses agrarios, visitaron ayer tarde al ministro de Abastecimientos, haciéndole entrega de una exposición que encierra el minimum de aspiraciones de los representantes de aquellas regiones.

Después de una previa reunión celebrada en una de las secciones del Congreso, la Asamblea, en la que figuraban los representantes de esta provincia, se trasladó al despacho del ministro de Abastecimientos.

El presidente don Rafael Gasset, hizo entrega del documento, manifestando que los diputados y senadores agrarios no demandaban una inmediata contestación del ministro, considerando que necesitaría tiempo para examinar sus peticiones.

El ministro acogió afectuosamente las manifestaciones del señor Gasset, diciendo que, en efecto, conocía las conclusiones presentadas y que casi se atrevía a ofrecerles que contarán con una firma más, la suya, para el documento porque se halla conforme con la mayor parte de su contenido.

Añadió, sin embargo, que él estaba obligado a dirigir su actuación en forma que produzca el abaratamiento del pan, y a ello encamina su acción principal.

El señor Matesanz, recogiendo algunas consideraciones hechas por el ministro, dijo que el señor Argente había expuesto su propósito de tasar nuevamente los fletes y los hierros, y que había mostrado extrañeza por la contracción que hallaba en el mercado de trigo, esperando mayor precio como causa de este movimiento agrario.

Fracasará el señor Argente en la tasa de los fletes y los hierros si trata de hacerlo con justicia, porque ésta solo puede ser dando carácter de generalidad como se da a la tasa del trigo, porque de otra manera los efectos no llegarán al agricultor y habría de tasar el hierro a 60 pesetas para todos los españoles y los fletes de fosfato de los Estados Unidos a 40 pesetas, por ejemplo, en lugar de 250 pasetas que ha tasado el propio señor Argente.

En cuanto a la contracción que observa en el mercado, no es ésta por nuestra actuación, sino por el mal ejemplo

de los demás; puesto que a pesar del armisticio, de la próxima paz y de todo lo que debía influir en la baja de precios industriales, no es así, puesto que el agricultor sigue pagando a 125 pesetas el hierro que compraba a 30 en 1914.

Terminó diciendo el señor Matesanz al ministro: «Vivir en un régimen de justicia es lo que una vez más pedimos. ¿Lo conseguiremos alguna vez?»

Quedó convenido que el martes tendrán una nueva entrevista, para contestar el ministro a las conclusiones formuladas.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

En segunda convocatoria y a las cuatro de la tarde, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Presidió el señor Gandarillas y asistieron los señores Calderón, Ortega, Palomino, Revilla, Caneja, Díez Monés, Puertas, Aránguena, Revuelta Sánchez, Peñalba y Álvarez.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dáse lectura a la moción de la Alcaldía relativa a la contratación de un empréstito de 600.000 pesetas.

Para apoyarla, usa de la palabra el señor Gandarillas, quien dice que no necesita de grandes esfuerzos para hacer comprender a todos los señores concejales, la suma importancia de este asunto.

La forzosa consignación—continúa—para satisfacer débitos atrasados, mata toda iniciativa y así nos encontramos en nuestro presupuesto, con una suma de 2000 pets. destinadas á obras públicas, cantidad verdaderamente insignificante.

Con el empréstito, á más de poder solventar las deudas contraídas, no se grava el presupuesto más que en una suma realmente pequeña que había de destinarse á la amortización paulatina del mismo.

Claro es—sigue el señor Gandarillas—que vamos á emitir obligaciones por mayor cantidad de la que se precisa, pero si el empréstito se cubriese totalmente, invertiríamos la diferencia en obras públicas de cuya utilidad y ventajas positivas no se puede dudar.

Termina requiriendo a los capitalistas para que se apresuren a cubrir el empréstito, y propone a los señores concejales que la moción pase a la Comisión de Hacienda para estudio y señalamiento en su caso de las condiciones que han de servir de complemento a la misma.

Así quedó resuelto por unanimidad.

Dada lectura de la comunicación que dirige el señor Gobernador civil de la provincia transcribiendo la del ilustrísimo señor Director general de Administración, por la cual se señala el día 5 de Marzo próximo para la doble subasta del servicio de alumbrado público eléctrico, la Corporación quedó enterada.

Leído asimismo un oficio del señor Coronel Jefe del cuarto depósito de caballos sementales destinando una parada para la próxima primavera a esta ciudad, se resolvió quedar enterada con satisfacción y hacer el ofrecimiento de los locales donde aquella haya de instalarse.

Doña Petra Lanco, don Silvano Vélez y don Pablo Valcarcel, solicitan permiso para ejecutar obras en fincas urbanas de su propiedad y como los informes del Arquitecto y Comisión respectivos sean favorables a la pretensión de los dos primeros, se acordó deferir a lo que se pide, pasando la instancia del señor Valcarcel al dictamen correspondiente.

Dada cuenta de un escrito del Arquitecto don José Antonio Aqeeda, en solicitud de licencia con motivo de las obras que se llevan a cabo bajo su dirección en la Delegación de Hacienda, se resolvió que pase a informe de la Comisión de Policía Urbana.

Solicitada por don Luis Ruy Pérez, don Onofre Encina y don Felipe Gutiez, la libre introducción de combustible para usos industriales, pasa la instancia á la Comisión de Hacienda.

A la misma Comisión, para que informe oyendo al Visitador, pasan los escritos de don Manuel Manzano y don Félix Buisán que pretenden instalar el primero un depósito en la calle de Colón y el segundo una fábrica de gaseosas en el Corral de Calvo.

A informe del capellán pasa la instancia de don Benito Ruiz Sáinz, solicitando la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio de esta capital.

Defiriendo a lo interesado por el médico de la Beneficencia municipal don Tomás Rodríguez Alonso, se le concedan 20 días de licencia.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de noviembre último, que se remitirá al Gobierno de provincia, para inserción en el «Boletín».

[[Léase el de la comisión de Policía rural proponiendo se desestime lo solicitado por varios propietarios respecto a la supresión de una senda de servidumbre pública en las huertas.

Por ser uno de los que suscriben la instancia, el señor Revilla, abandona el salón de sesiones mientras se discute esta cuestión.

Propone el señor Calderón que quede el asunto sobre la mesa, hasta tanto que los propietarios, a quienes interesa la supresión de la senda, demuestren la inutilidad de ésta, y después de un largo debate en el que intervienen los señores Peñalba, Díez Monés, Sánchez, Aránguena, Ortega y Palomino, se acuerda que el asunto quede sobre la mesa para estudio.

Se da cuenta de una moción que presentan los señores Calderón, Palomino, Sánchez y Gallego proponiendo que la plaza de oficial de la Contaduría, creada recientemente y dotada en el próximo presupuesto, se anuncie en el «Boletín Oficial», pudiendo presentarse instancias durante el plazo de quince días, transcurrido el cual, se verificará un examen entre todos los aspirantes ante un tribunal, del que pueden formar parte tres contadores de fondos provinciales y municipales y dos señores concejales.

Apoya la proposición el señor Palomino y hace presente a la vez que los firmantes de la misma pensaron que los contadores fueran el del Ayuntamiento, el de la Diputación de esta provincia y el de la de Valladolid.

Propone al mismo tiempo, que se confirme en el cargo al auxiliar de secretaría don Benito Gutiérrez, que lo viene desempeñando á satisfacción de todos.

La presidencia pregunta si se tenía en consideración lo expuesto por el señor Palomino, y así se acuerda, completando el Tribunal de examen para el nombramiento de Oficial de la Contaduría, los Concejales señores Palomino y Sánchez.

Vuelve á usar de la palabra el señor Palomino para rogar á la Presidencia excite el celo de la Comisión respectiva con el objeto de que se forme el proyecto de alcantarillado de la calle de Rizarzueta.

El señor Monés solicita se ejecute el acuerdo del ayuntamiento sobre colocación de una fuente en las puertas del Río.

Pide el señor Revilla que se coloque la placa sustitutiva de la calle del Trompadero por la de Fernández del Pulgar, como se tiene resuelto.

Interesa del señor Díaz-Caneja que la Policía no consienta ciertas diversiones en que con perjuicio de los paseantes se ejercitan algunos mozaibetes, ante todo, los días de fiesta y en la calle Mayor, anunciando de paso este señor concejal que para la sesión próxima traerá un proyecto de reorganización de la guardia municipal.

Ofrece la presidencia complacer todos estos ruegos y levanta la sesión.

El servicio de Correos

Con motivo de la circular publicada en el «Boletín Oficial» referente al servicio de Correos y que por considerarla de interés fué reproducida en estas columnas, nuestro suscriptor de Terradillos, D. Teodoro Salán, nos envía un largo escrito señalando algunas deficiencias en tan importante servicio de comunicaciones.

Como el escrito es demasiado extenso y su interés se limita a los pueblos que cita el comunicante, haremos conocer al señor Administrador principal de Correos, las quejas que se señalan por el señor Salán, y no dudamos que serán no solo atendidas por el señor Maisterra sino que procurará corregirlas, pues sabido es el celo y diligencia que tan profuncionario demuestra por la mejor organización del servicio para que éste no desmerezca y sea considerado por el público como el más importante de cuantos corren a cargo del Estado.

Nuestro suscriptor sabrá perdonarnos el que no demos cabida a su razonado

Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor mañana a las once y media de la misma:

- «El conde de Luxemburgo», pasodoble, Lehar.
- «Rayón de soleil», vals-boston, Abad.
- «Capricho andaluz», serenata, Roig.
- «Las zapatillas», mazurka, Chueca.
- «La canción del olvido», pasodoble, Serrano.

En «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», hemos visto con satisfacción el ascenso al empleo superior inmediato, de nuestro buen amigo el comandante don Fernando Moreno Reynoso, oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Felicitemos cordialmente al nuevo teniente coronel y le deseamos nuevas recompensas en su brillante carrera militar.

En Junta general celebrada en el pueblo de Monzón por el Sindicato Agrícola ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

- Presidente, don Venerando Arias.
- Tesorero, don Liberio Gutiérrez.
- Secretario, don Emilio Vega.
- Vocales, don Pedro Rubio, don Saturnino Román y don Vidal García.
- Consiliario, don José Mérida, cura párroco.

Doña Gaudencia Moratínos ha presentado en la Inspección de Vigilancia una cartilla militar que encontró en la vía pública, correspondiente a Jesús Ortega Borge, de Baños de Cerrato, pudiendo el interesado pasar a recogerla a dicha Inspección.

Audiencia

Por el ministerio fiscal fué acusado ayer como autor de un delito de tentativa de homicidio, el procesado Jorge Estébanez Marcos, por haber inferido, con ánimo de privarla de la vida, seis heridas, con un puñal, a la joven Venancia Gallardo Pérez, en el pueblo de Ibero de la Vega, el día 15 de Mayo del año anterior, de cuyas lesiones curó sin defecto ni deformidad a los 47 días de asistencia facultativa.

El Jurado, conforme a lo pretendido por el abogado defensor, don Alberto Gómez Arroyo, negó la intención de matar; apreciando además en favor del procesado la atenuante de arrebató y obcecación; por todo lo que el Jorge Estébanez fué condenado a siete meses de prisión correccional.

El mejor auxiliar para el tratamiento de la tuberculosis es la CARNE LIQUIDA, Valdés García, que nutre poderosamente sin fatiga para el estómago.

Ante el Juzgado municipal de esta capital ha sido denunciado José María Ríos, por maltratar de palabra y obra al dependiente del establecimiento «Antigua Florida.»

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

- Defunciones.—Victoria Martínez Robles, de 3 años, Puente de D. Guarín.
- Nacimientos.—Gregorio Andrés Martínez, hijo de José y Carmen, J. Canalejas, 14; Dionisio Aguado García, de Dionisio y Rosario, Gatos, 10; Dionisio Tapia Cubero, de Pedro y Rosa, C. de Calvo, 10.
- Matrimonios.—Agustín Beerril, de Palencia, de 29 años, con Lidia Manrique, de Villaelas, de 28; y Daniel González Díez, de Inojal, de 28; con Sofía Domínguez, de Palencia, de 30.

BANCO CASTELLANO

COMPRA-VENTA DE VALORES  
El Banco Castellano compra y vende directamente Títulos de la Deuda Perpetua Interior 4 por 100; Amortizable al 5 por 100; Amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo, sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.  
Practicante Estébanez  
COLÓN 7, (antes Herreros)

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 8

## El proyecto de autonomía

### Después de la sesión

También anoche se notó extraordinaria animación en los pasillos del Congreso, después de terminada la sesión.

Comentándose el resultado del debate sobre la autonomía, se elogiaba unánimemente el discurso pronunciado por el presidente de la comisión dictaminadora del proyecto señor Alcalá Zamora quien había estado afortunadísimo examinando el Estatuto catalán.

Muchos amigos del exministro demócrata, de quien decían que era uno de los mejores discursos que ha pronunciado en el Parlamento el elocuente orador, han lanzado la idea de imprimir el discurso y repartirle profusamente por toda España, especialmente por Cataluña.

Se comentó también la intervención del señor Cambó, reconociéndose que había estado poco afortunado, pues le fracasó el requerimiento que hizo a los jefes de grupo para que opinaran sobre el estatuto de la Mancomunidad.

Sin embargo algunos apreciaban que el leader de los regionalistas se había expresado en términos conciliadores.

Unánimemente se elogió el discurso del Conde de Romanones quien estuvo firme y enérgico al mantener el proyecto del Gobierno sobre todos los demás y muy hábil al recordar al señor Cambó que eludió formar parte de la comisión extraparlamentaria.

### Dice Romanones

Cuando salió el presidente del Consejo a los pasillos de la Cámara popular se expresó en los siguientes términos ante un grupo de diputados y periodistas que le saludaron.

—Estoy satisfecho de las sesiones de hoy y de ayer, pues hemos conseguido que los catalanes discutan con nosotros la entraña del problema, que no es poco.

Ahora —siguió diciendo— vamos a dejar pasar unos días, para que la opinión se dé cuenta de la actitud de unos y otros y pueda juzgar debidamente.

Las sesiones de la próxima semana las dedicaremos exclusivamente a los presupuestos.

### Manifestaciones de Domingo

El diputado por Tortosa don Marcelino Dorhingo, ha dicho que la discusión de la autonomía ha quedado terminada para los catalanistas.

Anunció el diputado republicano que hoy se reunirían los señores Lerroux, Cambó, Junyent y él en el Palace Hotel, como individuos del Comité ejecutivo que nombró la Mancomunidad, para acordar la línea de conducta que seguirán en lo sucesivo.

Acaso—añadió— este acuerdo sea el de presentar una proposición incidental, recabando la opinión de los jefes de minorías, a fin de provocar una votación que podrá servir de votación definitiva al problema.

### Comunicaciones aéreas

El señor marqués de Cortina ha dicho que en el ministerio de Fomento se ha recibido una solicitud

presentada por el señor Bartrana para que se conceda por cinco años la explotación de una línea aérea entre Madrid y Barcelona para el transporte de mercancías.

### Reunión de marinos

Los elementos marinos de España se han reunido a fin de tratar de varios problemas de navegación de gran importancia para las clases marinas.

Se acordó dar cuenta de dichos problemas al Gobierno para que acometa su resolución.

Hoy se celebrará una asamblea para la constitución de un Monfepío marítimo, y a la que asistirán varias asociaciones navieras de La Coruña, Bilbao y otras.

### En Gobernación

Al ser recibidos esta madrugada los periodistas por el subsecretario de este Ministerio, nos dijo que continúa en igual estado el conflicto de Sevilla, siguiendo patrullando por las calles fuerzas de la benemérita.

Nos anunció también que hoy probablemente se reanudaría el trabajo en las fábricas militares.

### De Portugal

Las últimas noticias recibidas de Lisboa participan que en Chaves y Aveiro reina tranquilidad.

El parte oficial republicano dice que se han presentado al alto mando de Aveiro un sargento, 38 soldados de infantería del 6.º y 8.º, 18 guardias republicanos y tres civiles, que huyeron de las filas rebeldes.

También comunican que el Gobierno republicano ha presentado a las Cámaras el siguiente proyecto de Ley:

«Se autoriza al Gobierno a tomar todas las medidas de carácter militar y financiero destinadas a terminar rápidamente la actual insurrección monárquica.

El Gobierno dará cuenta oportunamente al Congreso de la República del uso que hubiere hecho de esta autorización».

### Los catalanistas

En el Hotel Palace se reunieron esta mañana los parlamentarios catalanes, asistiendo los señores Cambó, Ventosa, Lerroux, Rodés, Domingo y Moles.

Al salir se limitaron a decir a los periodistas que habían cambiado impresiones acerca del debate político sobre la autonomía planteado en el Congreso.

El señor Cambó nos manifestó que habían designado a los parlamentarios que han de tomar parte en la discusión del proyecto durante la próxima semana.

Terminó diciéndonos el leader regionalista que esta tarde marchan a Barcelona, donde tomarán parte en algunos actos de propaganda.

### El conde y los periodistas

A las doce nos recibió el conde en su despacho de la presidencia, manifestándonos que nada ocurría en toda España.

De Sevilla tengo mejores impresiones, pudiendo asegurar que el conflicto ha entrado en vías de solución.

Respecto a los demás conflictos obreros, puedo decirle que he recibido noticias optimistas y en cambio en Cádiz hoy se ha notado alguna anomalía.

Esta tarde—añadió—habrá recepción diplomática en el Ministerio de Estado.

Terminó diciendo el conde que mañana pasaría el día en el campo, de donde regresará a última hora de la tarde, para preparar los asuntos que serán estudiados en el consejo del lunes.

### Una explosión

El Comandante general de Ceuta telegrafía que ha estallado el repuesto de baterías en una posición cercana a aquella plaza, habiendo resultado a consecuencia de la explosión cuatro soldados muertos y diez y ocho heridos.

Entre estos se encuentra un teniente de Sanidad, otro de Intendencia, un capellán y un sargento.

Se ignoran las causas de la explosión.

### Espanoles libertados

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que el Gobierno alemán comunica que han sido libertados 25 súbditos españoles que se encontraban presos con motivo de delitos de espionaje.

En la misma nota se dice que al súbdito español Jaime Mier condenado a muerte, se le ha conmutado la pena por la de cadena perpetua.

### Incendio en un puerto

Dicen de Valencia que se ha incendiado una gran cantidad de balas de yute que habían sido embarcadas en uno de los últimos días de un buque americano.

Las pérdidas son enormes.

### La desautorización de D. Jaime

En los círculos políticos continúa hablándose del manifiesto redactado por D. Jaime de Borbón, desautorizando a todos sus amigos que han sostenido tendencias germanófilas durante la guerra.

### Conflictos obreros

En San Sebastián, los obreros albañiles y de otros ramos, han anunciado la huelga general para el próximo lunes.

En Tarrasa han sido agredidos algunos «esquirols» habiéndose cruzado disparos entre grupos de obreros.

### «La Gaceta»

En la de hoy se fija la cantidad máxima de lentejas que se podrá exportar en el año actual y que asciende a diez mil quintales métricos.

### BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 9.—Santa Apolonia y San Donato.

En la S. I. C. a las nueve y media misa solemne.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle misas rezadas desde las seis y media; a las ocho misa de comunión con ejercicio de los siete domingos de San José; a las cuatro de la tarde ejercicio de la Archicofradía de Ntra. Sra. de la Calle, con exposición, estación, rosario, plática y reserva.

En la iglesia de San Miguel, función mensual de la Asociación de la Santísima Trinidad; a las ocho misa de comunión y ejercicio de San José; a las tres y media exposición, rosario, etc.

En la iglesia de San Lázaro segundo domingo de San José con los ejercicios del domingo pasado.

En la iglesia de Santa Marina siguen también los mismos cultos al Santo Patriarca.

En la V. O. T. de San Francisco se celebra la función mensual con misa de comunión a las siete y media de la mañana.

Por la tarde el ejercicio empieza a las cuatro.

También siguen los siete domingos en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas.

En San Pablo:

Domingo 2.º de mes. Por la mañana a las ocho misa de Comunión general para las Asociaciones del Niño Jesús y de San José, e inmediatamente la Profesión del Niño.

Por la tarde a las seis Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Reserva.

Lunes, 10.—Santos Escolástica y So-  
tera.

En este día y los tres siguientes hay ejercicio en la V. O. T. de San Francisco, por un hermano difunto, a las seis de la tarde.

### DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

### Motor

Se necesita adquirir uno de tres caballos a 240 voltios.

Oferas al director de este periódico, Gil de Fuentes, 22.

Fotografía Artística

Taller de ampliaciones

### R. ALONSO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

### El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

### Antonino González

Armero  
Expendeduría de Explosivos  
Calle de Burgos PALENCIA

## «GUARDIAN» ASSURANCE COMPANY LIMITED

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social . . . . . Ptas. 50 millones oro

Reservas . . . . . » 28.690.150

Primas cobradas en el ejercicio 1917 al

1918 netas de anulaciones y ristornos » 34.148.500

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA EMILIO M. GAISSERT Bonda San Pedro, 17 Barcelona

Representante general para la provincia de Palencia

### RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—PALENCIA

La Compañía «GUARDIAN» es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas. Sus contratos son con cláusula de rescisión.

Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al Representante en Palencia

D. Ricardo Escobar, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 Enero 1919)

# "SUN INSURANCE OFFICE"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EL AÑO 1710

La Compañia exclusivamente de incendios MAS ANTIGUA del mundo

Su capital es de Liras 2.400.000 o sean pesetas 60.000.000.  
Sus premios en 1917, deducidos reasegurado, pasaron de Liras 1.666.246, o sean Pesetas 42.406.150.  
Sus fondos exceden de Liras 3.307.100, o sean Pesetas 83.427.500.  
Los intereses de estos fondos ascienden anualmente a Liras 39.735, o sean Pesetas 1.743.375.

Esta Compañia no liga a los asegurados por determinado número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

## AGENTE EN PALENCIA D. LEOPOLDO OJEDA

Autorizado por la Comisaría de Seguros con fecha 7 de Enero de 1919  
(Esta Compañia pagó a los señores Power y Echaguren Pesetas 142.936,28 por el incendio de su fábrica de Palencia)

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5; y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 y de Montevideo, el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánquer, Casablanca, Mazagan (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Platz**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Ratos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores demeritografía sin dolo.

## Semillas probadas, purificadas y descucutadas FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de cas, montes y prador, de secano e fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores  
Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

### Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I.—Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de comisión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interesa, puede decir cantidad que tomará y se le fijará precio afianzado.

## Dependiente mayor de Drogueria

Se necesita uno que reuna condiciones especiales para ponerse al frente de una importante y antigua drogueria, con gran clientela.

Se le interesará en la venta, cuya comisión cobrará mensualmente, con el sueldo que se le señale, en forma tal, que si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy conocedor del ramo de drogueria y, en una palabra, un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de 5.000 pesetas de sueldo anual.

Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas.  
Para más detalles: José Rodríguez.—Calle de Vega, 22, principal VALLADOLID.

## AGRICULTORES!

Atendidos con Mitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Intereses y folletos gratis. Para un ejemplar dirigirse al "Centro de Estudios de Sosa de Chile", Maritima, 15, Madrid.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.

### Leche de oveja

se vende a domicilio a 50 céntimos litro, calle de Mancebador, 18, Juan Rodríguez, en donde se reciben los avisos.

### AMA DE CRÍA

soltera, primeriza, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres, fuera de esta capital.  
Para informar, Colón, 39, Natalia Fernández.

### No comprar loza y cristal

sin visitar el nuevo comercio de Bautista López, pues es el que más barato vende.  
Calle Mayor principal, número 58.

### Sanatorio Quirúrgico del Dr. MARAZZI

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 días que lleva desde su fundación y su número de estadísticas, garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se han establecido tres categorías: pagando por semana, **VIHETE** en primer día, **1/2** en segunda y **CINCO** en tercera.

Se lee de las clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia, o de un amigo. Los alimentos se preparan en el Sanatorio.

**Manuel Santa Cruz**  
FARMACIANTO  
Calle de Gijón número 100 y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros todo lo concerniente a Cirujía  
También se pasa a domicilio  
Se vacuna todos los días  
MAJOR PRAL., 107.—Teléfono 109

### Se vende

una caja de redoblante, de metal blanco, superior.  
Para tratar Peregrina Ruiz, en Herrera de Pisuegra.

### Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAJOR PRINCIPAL, 130 AL 136

### AMA DE CRÍA

se ofrece casada, leche de un mes, para su casa, en Villamediana (Palencia).  
Informarán: en casa de Antonio Bravo.

## Curación de las HERNIAS

### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente **el viernes día 14 de Febrero**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulados», que tantas curaciones de hernias ha realizado y a las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el viernes 14 de febrero en el Hotel Central.  
En VALLADOLID, el día 13 de febrero en el Hotel Imperial.  
En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernia y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el teso de la casa. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que está mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta puedan tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga Francisco G. Torrent.

## "EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y salón de limpiabotas  
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS  
TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultades que sea, a cargo del competente maestro de corte  
**D. Rodrigo Bravo Quirós**  
"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO  
Propietario:--SANTIAGO PEREZ  
Mayor pral. 27. PALENCIA

### CALLO

¿Cuándo duela V. por vez? Libre de sus molestias duela? Con solo una vez con un tubo de unguento mágico y en tres días le quitará los callos, uñeros, ojos de gallo y cualquier otra cosa. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 ptes. Descrito en Palencia: farmacia de Rivas Gallega y farmacia del Dr. Fuentes.

## POGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, pero a la vez, el sistema glandular se debilita, el cuerpo sufre de un estado de debilidad y de un estado de debilidad.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Se necesitan glandulas activas a desarrollar, y para que las funciones se verifiquen con regularidad en actividad de muchos años.

Los médicos regionales que son con frecuencia se comprende, y por lo tanto el uso de las POGLANDULINAS es indispensable en todos los casos de debilidad.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.